



Culiacán, Rosales, Sinaloa, a 31 de enero del 2016.

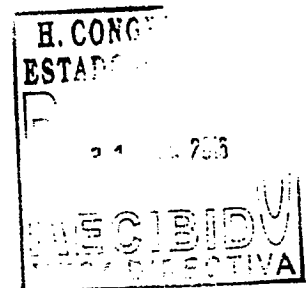
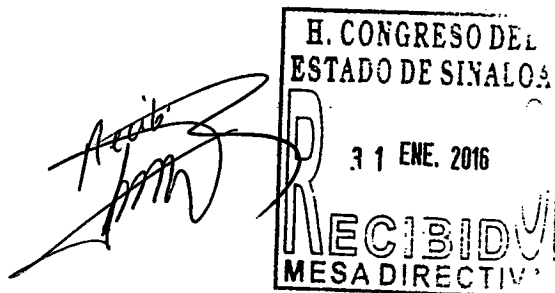
DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS

Presidente de la Mesa Directiva

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo que dispone el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, de Sinaloa los ciudadanos diputados miembros de la **COMISIÓN DE COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS** de esta LXI Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la presente Comisión, en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa, las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, minutas y asuntos y el estado que guardan los mismos al día 31 del mes de enero de 2016, así como información sobre reuniones de trabajo.





Es conformada de la manera siguiente:

1) REUNIONES DE TRABAJO

El día miércoles 14 de octubre de 2015, se sostuvo reunión de trabajo de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas en donde se trató lo siguiente:

- Asistieron como invitados a la reunión de Comisión Integrantes del Consejo Supremo Estatal de Cobanaros y Pueblos Indígenas Yoremes Mayos de Sinaloa quienes por conducto de los gobernadores tradicionales Silvina Valenzuela Valenzuela y Librado Bacasegua Elenes expusieron y entregaron a la Comisión el presupuesto para el año 2016 del Calendario de Festividades Indígenas en Sinaloa (grupo indígena Mayo-Yoreme) así como de un presupuesto de mantenimiento y reconstrucción de centros ceremoniales para que sean considerados dentro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016 que el Ejecutivo del Estado enviara próximamente para su análisis a este Honorable Congreso del Estado.
- Se continuó con el análisis de las iniciativas de ley para la nueva Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Sinaloa exponiendo ante los presentes el Licenciado Ricardo Salazar Jefe del Departamento de Proyectos y Dictámenes quien expuso ante los asistentes los avances legislativos en esta materia.



El día jueves 26 de Noviembre de 2015, se sostuvo reunión de trabajo de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas con integrantes de la misma, en donde se trató lo siguiente:

- Se presentó y analizó ante los comisionados el V Informe de Gobierno del Estado de Sinaloa en materia indígena, donde se expuso por parte de los diputados presentes los avances logrados durante el presente año y los pendientes que se tendrán que reforzar para el año 2016.
- Los Diputados Comisionados acordaron presentar al Presidente de la Comisión de Hacienda de este H. Congreso del Estado, el Calendario de Festividades Indígenas en Sinaloa (grupo indígena Mayo-Yoreme) así como de un presupuesto de mantenimiento y reconstrucción de centros ceremoniales para que sean considerados dentro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016, el cual se hizo entrega el primero de diciembre del presente año.



El día miércoles 09 de Diciembre de 2015, se sostuvo reunión de trabajo de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas con integrantes de la misma, en la que se trató lo siguiente:

- Asistió como invitado a la reunión el Licenciado Ricardo Salazar Jefe del Departamento de Proyectos y Dictámenes quien expuso ante los asistentes los avances legislativos en esta materia quien expuso ante los comisionados los puntos más relevantes a considerar para la nueva Ley, así como un calendario de actividades para trabajar en dicho documento.
- Los Diputados Comisionados acordaron la realización de un Foro para la socialización de la reforma de adicción del Artículo 13 Bis de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Así mismo se acordó que en la realización de dicho Foro se realizará la firma de Convenio para la realización del Catálogo de Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa.



El día miércoles 20 de Enero de 2016, se sostuvo reunión de trabajo de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas con integrantes de la misma, en la que se trató lo siguiente:

- Asistió como invitado a la reunión el Licenciado Ricardo Salazar Jefe del Departamento de Proyectos y Dictámenes quien expuso ante los asistentes los avances legislativos en esta materia quien expuso ante los comisionados el proyecto con los puntos más relevantes a considerar para la nueva Ley, así como tener análisis y estudio de las iniciativas en comisiones Unidas con Puntos Constitucionales y Gobernación.
- Los Diputados Comisionados acordaron trabajar con el apoyo de la Directora de Derechos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y con el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la dictaminación de las iniciativas de Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Sinaloa.
- La Diputada Presidenta asistió a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa, el día 16 de Diciembre de 2015 donde se presentó el Informe de Actividades de Enero a Diciembre de 2015 y presentación del Programa Operativo Anual 2016.



2) ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS POR LA MESA DIRECTIVA.

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, no fue turnado a la Comisión de las Comunidades y Asuntos Indígenas por parte de la Mesa Directiva, ningún asunto.

ATENTAMENTE

**DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL
PRESIDENTA**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. LEOBARDO ALCÁNTARA MARTÍNEZ
VOCAL**



DIP. FLOR ESTHER GASTÉLUM VÉRTIZ
VOCAL

DIP. RENATA COTA ÁLVAREZ
VOCAL

Esta hoja pertenece al informa de actividades de la Comisión de Comunidades y Asuntos indígenas correspondiente al Primer Periodo del Tercer Año Legislativo.